Guayaquil, 22 de junio de 2017

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Otatti Salcedo

Abogado
Marco Angelo Otatti Salcedo
Notaria Quincuagésima Quinta del Cantón Guayaquil
Ciudad. -

N° TRAMITE: 43950-0041-17 07/07/17 5.1.2
DOCUMENTO: Protocolización del acta

Ref.: *SOLICITUD DE PROTOCOLIZACIÓN DE EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DPWORLD POSORJA S.A*

De mis consideraciones,

Señor Notario, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase a protocolizar ***EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DPWORLD POSORJA S.A., DONDE SE RESUELVE AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CAPITAL AUTORIZADO.***

Le agradezco de antemano la atención que le dé a la presente.

Atentamente,

Ab. Miguel Mariano González Ramírez
Matrícula 09-2016-212 del Foro

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Otatti Salcedo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

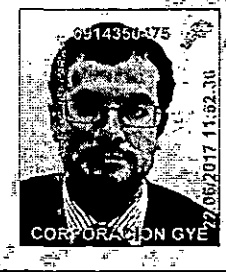

Número único de identificación: 0914350475

Nombres del ciudadano: GONZALEZ RAMIREZ MIGUEL MARIANO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ———

Fecha de Matrimonio: ———

Nombres del padre: PEDRO GONZALEZ MAS

Nombres de la madre: BLANCA PIEDAD RAMIREZ SANTISTEVAN

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017
Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

N° de certificado: 174-032-23901

174-032-23901

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0914350475

Nombre: GONZALEZ RAMIREZ MIGUEL MARIANO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ MAS PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ SANTISTEVAN BLANCA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-04-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-29

CONF. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBERNO SECCIONAL

IDECU0914350475<<<<<<<<<<<<<<<
880526M260429ECU<<<<<<<<<<<<<<<
GONZALEZ<RAMIREZ<<MIGUEL<MARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No.091435047-5

APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ RAMIREZ
MIGUEL MARIANO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO H

ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CONSEJO DE LA JUDICATURA

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

f.) PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

010
JUNTA No.

010 - 303
NÚMERO

0914350475
CÉDULA

GONZALEZ RAMIREZ MIGUEL MARIANO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

GUAYAQUIL
CANTÓN

ZONA: 8

TARQUI
PARROQUIA

ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

CONSEJO DE LA JUDICATURA

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARIO 55 – GUAYAQUIL

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

NUMERO: 20170901055P04232

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

SE DIO DOS COPIAS.-

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN.- De conformidad con lo que dispone el ordinal segundo del artículo dieciocho de la Ley Notarial, no existiendo razón legal para negarme a hacerlo, procedo a ingresar en el Libro de Protocolos del presente año, a mi cargo: ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DPWORLD POSORJA S.A., DONDE SE RESUELVE AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO DENTRO DE LOS LIMITES DEL CAPITAL AUTORIZADO.- petición firmada por el Abogado Miguel Mariano González Ramírez, con número de registro profesional cero nueve – dos mil dieciséis – doscientos doce del Foro de Abogados, cedula, certificado de votación, y credencial del Abogado Miguel Mariano González Ramírez, en un total de siete páginas.-

Guayaquil, 22 de junio del 2017

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARIO 55 – GUAYAQUIL

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE Primer TESTIMONIO, QUE RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL. 22 JUN 2017

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

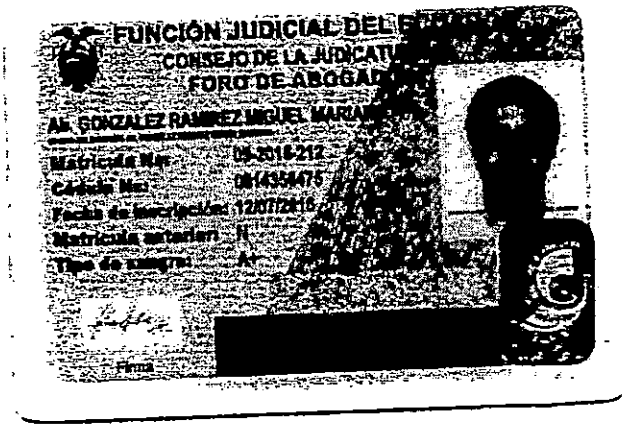

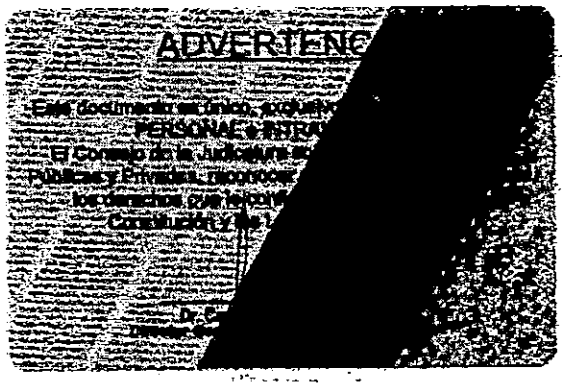

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo
CONSEJO DE LA JUDICATURA

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo
CONSEJO DE LA JUDICATURA

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DPWORLD POSORJA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a las 11H00 am del 14 de junio de 2017, en las oficinas del Estudio Jurídico Pérez Bustamante y Ponce, ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana y la Avenida Miguel H Alcivar, en el "Edificio de las Cámaras" Torre B, piso 9, oficina 3, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía DPWORLD POSORJA S.A.:

Accionista	Representante Legal	Número de acciones del capital social de un valor nominal de USD 1.	Porcentaje de acciones en el capital social.
DP WORLD INVESTMENTS B.V.	Juan Manuel Marchán Maldonado (Apoderado Especial)	15.600.000	78.00%
KANAWHA S.A.	Katherin Philipp Paulson Presidente Roberto Dunn Suarez Vicepresidente	4.400.000	22.00%
Total:	-	20.000.000	100%

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente de la Junta a Jorge Velásquez Guedez; y, asimismo, se designa al Doctor Juan Manuel Marchán Maldonado como Secretario ad-hoc de esta sesión.

Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía DPWORLD POSORJA S.A., se constituye la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y proponen el siguiente orden del día para tratar en esta sesión:

Uno. Aumento de capital suscrito de la compañía dentro del límite del capital autorizado.

Los accionistas reunidos en Junta, resuelven aprobar por unanimidad el orden del día propuesto. Una vez resuelto lo anterior, se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día.

Uno. Aumento de capital suscrito de la compañía dentro del límite del capital autorizado.

Por secretaría se da lectura al primer y único punto del orden del día. Toma la Palabra el Presidente de la sesión y explica que, la compañía Dpworld Posorja S.A., se encuentra en una etapa pre operativa, y requiere de nuevas aportaciones por parte de los

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

accionistas para financiar gastos relacionados con las obras del Puerto de Aguas Profundas de Posorja, y aquellos relacionados con el dragado del Golfo de Guayaquil.

Por esta razón, continúa explicando el Presidente, es necesario realizar un aumento de capital suscrito, dentro del límite del autorizado, por Veinte Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 20´000.000), de tal forma que el capital social suscrito de la compañía queda fijado en Cuarenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 40´000.000).

Por tanto, se pone a consideración de los accionistas presentes a la sesión, los cuales resuelven aprobar por unanimidad el aumento de capital suscrito, dentro del límite de autorizado, por Veinte Millones de Dólares de los Estados Unidos de América mediante la emisión de Veinte millones de acciones ordinarias de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1), por lo que el capital social suscrito de la compañía queda fijado en Cuarenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 40´000.000).

Llegados a este punto, los representantes de los accionistas presentes señalan que haciendo uso de su derecho de adquisición preferente, suscribirán el 100% de las acciones en la misma proporción a su participación en el capital social de la compañía.

El aporte del accionista DP World Investments B.V., se pagará de dos formas: i. Doscientos Mil Un Dólares de los Estados Unidos de América (USD 200.001) mediante compensación de créditos, y ii. Quince Millones Trescientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Dólares de los Estados Unidos de América (USD 15´399.999) mediante aporte en numerario. Por su parte KANAWHA S.A., realizará su aporte de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 4´400.000) en numerario

Ambos accionistas pagarán el 100% del valor nominal de las acciones que se emitan al momento de su suscripción.

El Secretario de esta sesión, pone en conocimiento el nuevo cuadro de integración de capital:

Nombre	Acciones Actuales (USD 1 de Valor Nominal C/U).	Acciones Emitidas (USD 1 de Valor Nominal C/U).	Total Acciones (USD 1 de Valor Nominal C/U).
DP WORLD INVESTMENTS B.V.	15´600.000	15´600.000	31´200.000
KANAWHA S.A.	4´400.000	4´400.000	8´800.000
Total:	20´000.000	20´000.000	40´000.000

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Los accionistas aprueban por unanimidad el cuadro de integración de capital detallado en este apartado, y autorizan al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todos los actos y gestiones necesarias para el cumplimiento de lo resuelto por los accionistas en este punto.

Llegados a este punto, toma la palabra el presidente de la sesión y explica a los accionistas presentes que el aumento de capital se encuentra dentro del límite del autorizado por lo que no va a ser necesario una reforma del estatuto social de la compañía DPWORLD POSORJA S.A.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:30.

Por DP WORLD INVESTMENTS B.V.

Juan Manuel Marchán Maldonado
Apoderado Especial
Secretario Ad-Hoc

Jorge Velasquez Guedez
Presidente Ad-Hoc

Por Kanawha S.A.

Katherin Philipp Paulson
Presidente

Roberto Dunn Suarez
Vicepresidente

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

DR. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTON GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART.18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FÉ: QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 5 FOJAS, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, 22 JUN 2017

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Factura: 001-002-000031146

20170901055P04232

PROTOCOLIZACIÓN 20170901055P04232

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE JUNIO DEL 2017, (12:03)

OTORGA: NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DPWORLD POSORJA S.A., DONDE SE RESUELVE AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO DENTRO DE LOS LIMITES DEL CAPITAL AUTORIZADO.-

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
GONZALEZ RAMIREZ MIGUEL MARIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914350475

OBSERVACIONES:

De dio Primer y Segundo Testimonio 22-06-2017.-

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA 55 Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

NOTARÍA 55 Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:27.836
FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2017
HORA DE REPERTORIO:11:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Junio del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente protocolización, la misma que contiene: Aumento de Capital Suscrito dentro del límite Autorizado de la compañía denominada: **DPWORLD POSORJA S.A.,** de fojas **25.794** a **25.803,** Registro Mercantil número **2.180. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 27836

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 03 de julio de 2017

REVISADO POR

Nº 0146031